

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No.: 110013103038-2014-00225-00

En vista de las comunicaciones obrantes en el expedienteⁱ, provenientes de la Procuraduría General de la Nación, el representante del extremo accionante, la Secretaría Distrital del Hábitat y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, donde se informan los nombres de los profesionales designados para la conformación del Comité para la verificación del cumplimiento de la sentencia - numeral séptimo sentencia 12 de diciembre de 2019-, el Juzgado Treinta y ocho Civil del Circuito de Bogotá D.C.,

RESUELVE:

PRIMERO: TENER en cuenta la designación de la doctora Sandra Lorena Ramírez Florez -Procuradora 31 Judicial II para asuntos civiles-, como representante del Ministerio Público en el comité de verificación del cumplimiento de la sentencia.

SEGUNDO: TENER en cuenta la designación del ingeniero Fernando del Rosario Cajiao Pabón, como representante del extremo demandante en el comité de verificación del cumplimiento de la sentencia.

TERCERO: TENER en cuenta la designación del arquitecto Julián Ernesto Rodríguez Sierra, como representante de la Secretaría Distrital del Hábitat en el comité de verificación del cumplimiento de la sentencia.

CUARTO: TENER en cuenta la designación de la Profesional Universitaria Leidy Katherine Álvarez Flórez, como representante del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático en el comité de verificación del cumplimiento de la sentencia.

QUINTO: TENER por conformado el comité de verificación del cumplimiento de la sentencia.

SEXTO: ORDENAR por conducto de la Secretaría del Despacho remitir acceso al expediente digital a los delegados referidos, para que puedan adelantar su gestión.

NOTIFÍQUESE,

CONSTANZA ALICIA PIÑEROS VARGAS
JUEZ
(4)

MT

Esta providencia se notifica por anotación en estado electrónico
No. **107** hoy **13 de octubre de 2021** a las **8:00 a.m.**

JAVIER CHAVARRO MARTINEZ
SECRETARIO

ⁱ Ver Archivos: 20.DesignaciónCumplimientoFallo.pdf; 21.InformacionRepresentante.pdf; 22.ContestacionSecretariaHabitat.pdf y 28.MemorialINDIGERInformaFuncionario.pdf

Firmado Por:

Constanza Alicia Pineros Vargas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 038

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6de2398c0310e476bba68999eec8daad1a2ff914fdaae3af6ccd7dfa9fc48d44**

Documento generado en 12/10/2021 05:09:37 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>